

BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DE 2013.-

En Villa de Don Fadrique, siendo las 12:00 horas del día 24 de abril de 2013, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D. Carlos-Gabriel Díaz-Maroto Maqueda.
D. Carlos Mendoza Aparicio.

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

Deja de asistir la Concejala D^a. Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de marzo de 2013, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Informe de Morosidad del 1º Trimestre de 2013 con registro de salida nº 1.071 de fecha 16/04/2013.

- Informe de Secretaría-Intervención con registro de entrada nº 579 de fecha 23/04/2013, sobre el contrato de parte del coto de 1.000 Has. (TO-11.834) de Corral de Almaguer.

- Informe de Secretaría-Intervención con registro de entrada nº 578 de fecha 23/04/2013, sobre los contratos de caza de los cotos TO-11.332 y TO-11.887.

- Ayudas y Subvenciones. Resolución de 16/04/2013, de la Dirección General de la Familia, Menores y Promoción Social, por la que se convocan para el año 2013 las subvenciones para el desarrollo de servicios y programas de atención a infancia y familia. D.O.C.M. nº 78 de 23-04-2013. Pág. 11502.

- Informe de Secretaría con entrada nº 585, de que se ha detectado que uno de los vales que han llegado de la gasolinera Hermanos Vela correspondiente a la gasolina y gasoil servido a vehículos municipales, no corresponde a ningún vehículo del ayuntamiento pues figura como de Protección Civil pero es la matrícula 0238-CPM.

- Informe de Secretaría-Intervención con entrada nº 586 sobre el estado de los ingresos de los Cotos de Caza del año 2012.

- Cuadrante con los datos sobre la deuda de este Ayuntamiento:

1).- Deuda viva a 31/12/2012: 833.600 euros

2).- Nº de habitantes: 4.102

3).- Deuda por habitante: 203,22 euros

4).- Posición en el ranking de municipios más endeudados (del 1 al 8.116): 3.624

- - Bando de la Alcaldía de fecha 24/4/2013 "Pruebas libres de obtención del Certificado en enseñanzas iniciales".

- Ayudas y Subvenciones. Resolución de 12 de abril de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convocan las ayudas a Corporaciones Locales para actividades culturales que fomenten la comunicación cultural, correspondientes al año 2013. Boe de 24 de abril de 2013, núm 98.

- Centros Educativos. Orden de 11/04/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convoca la selección de centros para el desarrollo del proyecto colaborativo Tesoros de mi Localidad. D.O.C.M. nº 78 de 23-04-2013. Pág. 11509.

- Centros Educativos. Resolución de 08/04/2013, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se convocan, para el año 2013, las pruebas para la obtención del certificado de enseñanzas iniciales para personas mayores de dieciocho años, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. nº 79 de 24-04-2013. Pág. 11644.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- Se aprueba la licencia de obras con exp. nº 38/13 de D. Juan Carlos Pulido Zaballos para la construcción de vivienda unifamiliar de nueva planta en C/ Maestro Guerrero, 16.

- Visto el informe con entrada nº 590, del arquitecto municipal D. Benito San Román Torres, sobre la licencia de obras con exp. nº 40/13 de D^a. M^a Fe Aguado Maqueda para la construcción de garaje y almacén en Plaza Pastores, 1 del que se desprende que lo que se pretende realizar es una vivienda unifamiliar, se acuerda denegar dicha obra.

- Se aprueba la licencia de obras menor con exp. nº 43/13 de D. Amador Verdugo Carpintero para reformas en Paseo Dos de Mayo, 45.

- Vistos el informe de la Policía Local con entrada nº 583 y el informe del arquitecto municipal D. Salvador Palau Fayos con entrada nº 588, ambos sobre la licencia de obras nº 13/13 de Agustina Carpintero Díaz-Maroto en Ctra. de Lillo, 19 bis, en el sentido de tratarse de una obra mayor que necesita proyecto de obras, la Junta de Gobierno Local acuerda la paralización de esa obra hasta que se reciba una nueva solicitud, de obra mayor, junto con el proyecto de obras visado y con toda la documentación mencionada por el Sr. Arquitecto, para poder aprobarla.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura nº 29 por abastecimiento de agua potable de la Mancomunidad de Aguas Río Algodor correspondiente al período de enero y febrero de 2013 por un importe total de 26.351,33 euros.

- Queda anulada toda la facturación del año 2012 de le empresa Asociación de Recursos Asistenciales y se ha presentado una única factura perteneciente al Centro de Día de Mayores y Servicio de Estancias Diurnas por importe de 75.778,59 euros.

- Se aprueba el contrato con la empresa Orquesta Jelmi para una actuación la noche del 11 de septiembre de 2013, por importe de 3.000 euros más I.V.A.

- Se aprueba la factura con nº de registro 242 de Iberdrola Comercialización, S.A.U. de fecha 27/03/2013 en concepto de suministro de energía eléctrica del mes de marzo de 2013 por importe de 6.640,92 euros.

- Se aprueba la factura con nº de registro 243 de Iberdrola Generación, S.A.U. de fecha 27/03/2013 en concepto de energía eléctrica del mes de marzo de 2013 por importe de 9.729,31 euros.

- Se aprueba la factura nº 1040133162 del Consorcio de Servicios Medioambientales de fecha 01/04/2013 en concepto de recogida de basura del mes de marzo de 2013 por importe de 9.815,06 euros.

- Se toma conocimiento del Informe de Secretaría-Intervención en materia económica con entrada nº 560, de 19 de abril, en el que se hace constar que se han registrado en el libro de facturas tres facturas que no tienen consignación presupuestaria y que no se pueden pagar porque eseté agotado el crédito de la partida "Edificios y otras construcciones". Dichas facturas son:

- 1) Factura de Derivados Tapia S.L. en concepto de trabajos varios y material, por importe de 2.858,99 euros
- 2) Factura de Maximino Sánchez Sánchez-Oro en concepto de trabajos varios y materiales, por importe de 1.723,72 euros

- 3) Factura de E. S. Virgen de la Muela S. L. en concepto de gasóleo para el Centro Médico por importe de 960 euros.

Así mismo la Secretaría-Intervención informa que con la nueva ley los ayuntamientos disponen de un plazo máximo de 30 días para efectuar el pago y al no haber crédito en la partida no se podrá pagar aunque se dispusiera de tesorería.

El no pago de estas facturas genera intereses de demora que habría que pagar y trimestralmente se informa al M^o de Economía y Hacienda de este tema.

Y aunque se apruebe el Presupuesto de 2013, no estaría operativo hasta finales de junio, aproximadamente y habría que contener el gasto ya que el crédito definitivo a este ritmo no llegará, posiblemente, para terminar el año en esta y otras partidas.

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- D^a M^a Carmen Díaz-Maroto Ramos solicita autorización para cortar la C/ Maestro Guerrero s/n el día 05/05/2013 para instalación de un castillo hinchable con motivo de una comunión. Visto Informe de la Policía Local con registro de entrada n^o 582 de fecha 23/04/2013 en el que informan de que no existe ningún inconveniente en el corte del lugar mencionado (tramo de la C/ Maestro Guerrero entre las calles Albéniz y Granados) y que los solicitantes serán los encargados de la instalación de las vallas de balizamiento en todo el perímetro del terreno ocupado, y de la retirada de la señalización y adecentamiento de la vía una vez finalizada la celebración, se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. Rosa Gallego Beato solicita autorización para la instalación de terraza de verano para la temporada 2013 de cafetería Novart. Visto informe de la Policía Local con registro de entrada n^o 581 de fecha 23/04/2013 en el que informan de que no hay inconveniente para lo solicitado siempre que se deje el tramo de la calle como en años anteriores, se dejen libres las aceras para el paso y peatones y cumplan el horario establecido, se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a Esperanza Vela Díaz-Maroto solicita sea desatascado el desagüe de su vivienda sita en C/ San Quintín, 6. Se acuerda conceder lo solicitado previo pago de la tasa correspondiente.

- Antonio Canalejas Alcañiz solicita instalación de terraza del Pub Ábaco, con la instalación de unas defensas formadas a base de balastrada de palets para la seguridad del público, respetando las zonas públicas de paso y desinstalándolas tras la temporada de verano. Se acuerda concederlo.

- D^a. Consuelo González Checa solicita sea revisada una vivienda adosada a C/ Francisco Pizarro 33, alegando que se encuentra abierta, en situación de mucha suciedad y olores desagradables no habitando nadie en ella. Se acuerda comunicarle que se ha dado aviso a la Policía Local y que una vez en el lugar han comprobado que la casa se encuentra cerrada sin presencia de personas y que el olor procedente deriva de estar la misma sin habitar, informando también de la situación a los vecinos quedando todos conformes con las explicaciones dadas.

- D. Jesús Miguel Molero Roldán solicita sean cortadas las calles Charco, Santa Ana, Toledo y Norte durante 1 ó días unas horas ya que se va a pintar la fachada de la vivienda sita en C/Toledo, 6 y se necesita poner una maquinaria para ello. Se acuerda conceder lo solicitado.

- Exp. 5/13 a nombre de D. Miguel Díaz-Maroto Álvarez para acometida de agua en C/ Arapiles, 14. Se acuerda concederlo.

- Exp 5/13 a nombre de D. Miguel Díaz-Maroto Álvarez para acometida de desagüe en C/ Arapiles, 14. Se acuerda concederlo.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- No hubo ninguna.

PARTE DE CONTROL

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las trece horas y quince minutos de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

V° B°
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.